

Guayaquil, de 17 de Agosto de 2009

Señores:

Junta General de Accionistas de AGROCOMSA S.A.

Ciudad.-

Ciudad.-

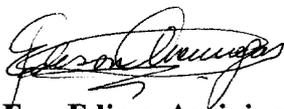
De mis consideraciones

En mi calidad de comisario de la compañía Guayaquil, AGROCOMSA S.A., informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2008 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Eco. Edison Arciniegas
COMISARIO

